PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . 1 peseta.

IMPRENTA

Año. 12 Extrangero, año. . 80 Pl de C e.

pias vege page of a point years point ses of a pist ses of

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFURMACIÓN É INTERESES GENERÁLES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la

> REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO .- INFORMACIÓN MERCANTIL .- PUBLICIDAD .



I. A SEÑORA

DOÑA NICOLASA BUENO Y GARCIA CREGO, WITTDA DE MONPÍN

ha fallecido en el día de hoy, á los 76 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. Gustavo, D. Arturo,
Don Enrique (ausente) y Don Hipólito Monpín
Bueno; hijas políticas D.ª Primitiva Bocos Cano,
D.ª Manuela Bueno Arias y D.ª Matilde Pouzols;
nietos, hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al Funeral que, por su eterno descanso, se colebrará en la Iglesia de San Andrés, mañana viernes á las diez de la misma, y ac to seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, (Canongía Nuev a, 16) al Cementerio; por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamen te reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

La familia real

Desde hace pocos días algunas publicaciones periódicas se dan la mano con escritores anónimos para maltratar á la familia real de España de una manera injusta él indecorosa, y circulan impresos y manuscritos que hemos leido con espanto y arrojado al fuego de nuestra indignación. No nos liga á esa familia otro lazo que á másdel político el del respeto que debemos como cristiano, á una señora modelo de madres, á una virtuosa viuda, dama excelsísima que viene todos los veranos á alegrar con su presencia amable estos contornos y á estender sobre la indigencia su generosa mano, á un jóven príncipe que se crió con nuestros hijos estudiando honrosamente una carrera militar en esta ciudad y el que nos impone nuestra hidalguía para nuestro adolescente monarca; y no podrán achacarse á torcidos fines (que no nos han de reportar beneficio alguno) las protestas que elevaremos desde las columnas de este modesto adalid de la verdad de que jamás penetrarán en esta humilde redacción las malas pasiones, aunque se disfracen con el ropaje del patriotísmo y la máscara de la libertad

La familia real de España es ante todo una familia como otra cualquiera, y nadie tiene derecho á esgrimir contra ella las armas envenenadas de la injuria y la calumnia; antes bien, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, no puede haber un solo español que no haya perdido la noción de lo justo, y toda idea de rectitud, que no esté convencido de que en torno de doña María Cristina mora la virtud más

acrisolada.

¡Ah! Si cualquiera de los individuos de esa familia se hubiese resbalado por la pendiente de los vicios no hubiesen faltado diligentes reporters que hicieran funcionar los telégrafos para esparcir tan grata nueva por toda Europa y América. No; en el Palacio Real vaga ahora la sombra bienhechora de Maria de Molina, no la sombra fatídica de Mariana de Austria, y en torno del rey giran como auras puras los recuerdos de aquellos ricos homes aragoneses y caballeros castellanos que ampararon con sus briosas armas la menor edad de don Jaime I y Sancho el Bravo.

El menor don Alfonso XIII llegará al trono como llegaron los menores su padre y su abuela, y si su familia tuviese deudas que pagar á la nación, no hay que dudarlo, las pagará porque sobre ella y sobre España está la justicia de Dios; pero para hacerlas efectivas no es el procedimiento de la difamación el camino por donde puede llegarse á tal resultado, antes bien atraerá hacia ella las simpatias de todos los indiferentes

y de muchos de sus enemigos en el orden político.

Por la voluntad de Dios y de la soberanía nacional reinará pronto de hecho don Alfonso XIII y solo por que lo deje Dios de su mano y la voluntad popular lo decrete, podrá bajar del trono, no por que le persigan escritores ganosos de una notoriedad poco envidiable. La España de los hombres de buen sentido esgrimirá si es preciso la noble espada de la revolución, pero no quiere más guerras civiles, motines y pronunciamientos que en último resultado no conseguirían otra cosa que deshonrar á nuestro ejército y empequeñecernos aún más de lo que estamos ante los que nos han condenado á muerte como nación.

Siendo como son indiferentes á los socialistas las formas de gobierno, pués para ellos, tan burgués esel Emperador de todas las Rusias como el Presidente de la República Helvética, porque vá tienen olvidado que ha habido emperadores socialistas por convicción y cálculo y Presidentes de Repúblicas que han proclamado por avaricia del poder un neo-imperialismo que legitima el robo y sanciona el asesinato en masa, solo á la extrema derecha monarquía y á la extrema izquierda república puede ser odiosa la familia real; pero para

biar el régimen, están los comicios.

Ahí, en los comicios está nuestra fuerza. Y no se nos objete que la voluntad nacional se halla aherrojada por los poderes públicos. Si de las urnas salieran una y otra vez mayorías republicanas ó tradicionalistas no había medio humano de impedir el triunfo de sus ideales, porque hasta sus adversarios los respetarían y el ejército arma al brazo acataría la voluntad nacional. Y no se nos diga tampoco que la influencia y el dinero todo lo pervierten. Contra un pueblo que quiere una cosa no hay dinero, ni influencia oficial, ni sugestión que pueda torcerlo, vá derecho á su fin y lo alcanza. Francia ha querido una república y la tiene, Alemania quiso un imperio militar y lo tiene, los sudafricanos quieren su independencia y la tendrán más ó menos pronto, pero la tendrán.

Y sea debido á lo que quiera, sin penetrar en las causas de este fenómeno, cosa imposible en un artículo escrito al correr de la pluma, el hecho es que España quiere ser una monarquía constitucional democrática y católica, bajo el cetro de la rama derecha

de los Borbones, y lo es.

¿Conviene que sea otra cosa? Pues hacedgemír á las máquinasdeimprimir, redoblad vuestra propaganda, recojed de las tumbas de Castelar, y de Aparisi y Guijarro la elocuencia enterrada con ellos, predicad una cruzada formidable como la del Papa Inocencio contra los almohades, cantad como Quintana y Nuñez de Arce himnos á la libertad, arrebatad á las ciencias natuturales su lógica inflexible y el sentimiento estético á las artes bellas, convertíos como San Vicente Ferrer en apóstoles, recojed del cielo esos raudos de inspiración que envía Dios con sus meteoros, y por último id, acudid, corred, á los comicios y orad en los templos, pero no lanceis sobre la cabeza inocente de un niño augusto y de una familia honrada ese cieno que debeis lanzar al rostro de los traidores á la patria y de los enemigos de la religión de nuestros padres y de la libertad, con tanta sangre y martirios conquis-

Efemérides Segovianas.

19 DE DICIEMBRE DE 1180

Privilegio rodado á la Iglesia y Obispo de

El fundador de las Huelgas de Burgos, el rey don Alfonso, estando en Toledo el 19 de Diciembre de 1180, concedió à nuestro Obispo don Gonzálo su Iglesia y Obispado un privilegio rodado en el que se encarga que libres de todos cuidados y tributos se empleen solo en rogar á Dios por rey y reino; que los bienes y rentas eclesiásticas de prelados difuntos y prelacías vacantes se guarden para los sucesores conforme à derecho; que cuantos derrotados del mar aportaren à sus puertos sean socorridos, no molestados y que puedan ir á donde quisieren. Dedúcese que delito este privilegio sea general pués si bien demuestra los sentimientos religiosos de este rey, no se concibe encargara al Obispo de Segovia lo que hace respe to á los que llegaran á los puertos.

PEDE.O SAINZ LOPEZ.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONEERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Señor Director:

En el Senado nada de lo que ayer dije merece ampliación. El señor López Parra combatió el pres apuesto de Gobernación.

E s, dice, el proyecto que se discute el primer presupuesto de reorganización que sigue al de liquidación del señor Villaverde, y aterra solo el anuncio de que pueda haber modificaciones hechas por el Senado que dieran lugar á consisión mixta.

La habra, sí, pero será por exigencia del raini stro de Hacienda.

Se nala las diferencias entre el presupuesto de G obernación que está rigiendo y el formado por e l ministro con la colaboración de la iniciativa, parla mentaria, manifestando que el líquido

eso, para sustituirla con otra, ó cam- de aumento en todos los capitulos es de 1.996.601

Comenta cada uno de los aumentos que no responden à las necesarias reorganizaciones de

Censura las deficiencias de los servicios de seguridad y vigilancia, y cuantos dependen de

El señor Nieto le contesta defendiendo las cifras del presupuesto y las reformas hechas en

El señor Calvo Martín se lamenta de que no se legisle sobre Sanidad, y afirma que casi todos los problemas sociales se resuelven en los Congresos de medicina.

Combate la libertad de enseñanza, porque con ella ni hay médicos ni abogados.

El señor Fuentes Arrimadas le contesta, mostrándose conforme con el fondo de su discurso. Se procede à la discusión por capítulos y articulos.

El señor Danvila combate el capítulo primero, censurando la disolución de la Junta de urbanización de Madrid.

El señor Nieto le contesta, y se aprueban los capitulos 1.º al 6.º

El general Ochando defiende dos enmiendas al capitulo 7.°, y otra al 25 pidiendo aumentos para que la guardia civil pueda cumplir bien su misión y esté mejor dotada.

El señor Alonso Villapadierna, le contesta que de admitirse las enmiendas, el presupuesto próximo no sería verdadero y habría grandes sumas arrastradas en ejercicios cerrados á nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda: Se trata de un crédito modesto de 84.000 pesetas y no es cosa de decir que se va á desmoralizar la guardia ci-

Por desgracia no podemos dotar mejor muchos de los servicios que los requieren. Eso sucede con los de los capitanes y tenientes de la

Por esta razón ruego á S. S. que retiere sus

El señor Ochando retira sus enmiendas.

Se aprueban los tres artículos primeros del capitulo 7.°.

El señor Donoso de la Campa habla sobre el articulo 4.°.

El ministro de Agricultura le contesta.

El señor Martín Sánchez dice que todo revela que no hay gobierno.

Pedimos, dice, que se consigne en presupues. to lo que se viene gastando en pluses para la

Llevar lo devengado á ejercicios cerrados no basta. Es preciso atender á lo que vaya deven-¿Está dispuesta la comisión á aceptar una enmienda para ejercicios cerrados?

El señor Alonso Villapadierna: A ejercicios cerados no pueden venir créditos sinó de real

El sesor Martin Sánchez: Lo hecho por el ministro de la Gobernación es una avasiva para que el general Ochando retiere sus enmiendas. (Rumores.)

Lo que la minoria de unión conservadora quiere saber es si los guardias civiles van o no á estar sin cobrar.

CONGRESO

Después de ligeras preguntas sobre asuntos locales se entra en el asunto que motivo el incidente de que ayer di cuenta.

El señor Blasco Ibañez pregunta si es cierto que con motivo del discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Asamblea de Enseñanza por el señor Sales y Ferré, se ha obligado á este docto catedrático á dimitir su cátedra de sociología de la Universidod Central, y si es cierto que por los conceptos vertidos en dicha reunión se le forma expediente á tan ilustre maestro, cuyo discurso mereció unánimes

El ministro de Instrucción pública reconoce los relevantes méritos que concurren en el senor Sales y Ferré, y anade que aún cuando él es entusiasta defensor de la libertad de la cátedra, cree que la Asamblea de enseñanza no era lugar adecuado para hablar de política ni para censurar á nadie.

El señor Blasco Ibáñez celebra el espíritu liberal del conde de Romanones y más aún cuando el catedrático en cuestión se limitó á recoger hechos históricos. Creo -dice -que nadie puede negar, que la monarquia española en la Edad Moderna empezó en el fuerte brazo de Carrlos I y ahora se halla concentrada en los pulmones enfermos de un pobre niño. (Campanillazos. Protestas, especialmente en los bancos conservadores à los que se dirige el orador diciendo: ¡Sois unos cortesanos aduladores!)

El señor Soriano: Sois unos lacayos.

(Siguen las protestas en toda la Cámara, excep to en los republicanos.)

El ministro de Instrucción: Ya hablará el gobierno en momento oportuno.

El señor Soriano: Sois unos espolistas de la Plaza de Oriente.

(Los conservadores, de pie, recriminan duramente á los republicanos, entablandose diálogos muy duros, que aumentan el escándalo. Los esfuerzos de la presidencia restablecen el orden, después de algunos minutos de tu-

Tranquilizados los ánimos, dirigen ruegos y preguntas los señores Cellernelo, Elias de Molins y Suárez Inclán (don Eliodoro.)

El señor Vincenti interviene en el debate sobre lo sucedido en la Asamblea de enseñanza. Manifiesta que, tanto el ministro como el señor Sales y Ferré, fueron invitados al acto por él.

A su juicio, el señor Sales no faltó en nada, sino que las multitudes aplauden muchas veces conceptos que después reprueban los indi-

La mejor prueba está en una carta que el señor Sales ha dirigido al orador, en la que se lamenta de que sus conceptos no fueran bien interpretados. (Rumores. De los bancos republicanos salen voces de jel público estaba compuesto de clases ilustradas!

El ministro de Instrucción congratúlase de la carta del señor Sales y Ferré, pues en ella se afirmaba que su intención no fué proferir frases en contra del gobierno, y menos de las instituciones. Podrán sus palabras haber sido más ó menos discretas, pero no hay en ellas motivo para castigarle.

Recuerda lo sucedi lo en Francia recientemente con un profesor socialista, y añade que está dispuesto á cartigar á todos aquellos catedráticos que falten á sus deberes. (Rumores

Tan cierto es esto-añade, -que actualmente se sigue expediente à dos catedraticos del Instituto de Gerona por haber tomado parte en reuniones atentorias á la unidad de la patria.

El señor Azcárate: El profesor debe ser libre, y mas aún fuera de la cátedra. Esto, claro está, que admite una gran elasticidad de criterio. Yo de mi sé decir que una vez que en mi catedra repitió un alumno un concepto que yo había vertido aqui, de que en España legislaban el Rey con las Cortes, el Banco de España y el nuncio de Su Santidad, le reprendi, diciendole que eso estaba bien dicho en el Congreso, pero muy mal en la cátedra.

El ministro de Instrucción rectifica brevemente, insistiendo en que no ha atentado con-

tra la libertad de la cátedra.

en los republicanos.)

Después se entra en la orden del día y á seguido en el debate de presupuestos hablando con brevedad sobre asuntos de Instrucción pública los señores Moliner, García Alve, Requejo, Vincenti y Lombardero que estan solos pués los diputados una vez terminado el incidente anterior abandonaron la Camara. EL CORRESPONSAL.

El pan á los pobres.

(NOTA DEL DÍA DEDICADA Á LOS NIÑOS.)

¡Aún hay Patrial Cuando se ha pretendido despertar de su letargo á los pueblos españoles, no hubo nunca necesidad de hacer sonar las trompas de guerra, sino pedir para el pobre en nombre de la Caridad.

Algo sano queda en los pueblos que á esa voz despiertan.

¡Qué lástima, que los políticos españoles conozcan al pueblo de tal modo! Ya saben à donde acudir y con que escudarse en casos de apu-Roll of UUU JEEE

A la voz de la caridad, el viejo setenton, que como las mieses se vá agostando poco á poco, y el niño que vé un mundo de ilusiones en lontananza, resucitan como Lázaro resucitó á la voz del Señor.

¡Cuanto pobre hay en España!

Esos que no comen, forman la hermosa mitad de nuestra desdichada patria; una mitad sin fuerzas, sin espíritu: autómatas, á quienes el sufrimiento y el hambre, les convierte en muñecos de la vida; que dán espectáculos en la via pública, ya muriendo de necesidad, ora con ataques de histerismo; á cuyo alrededor se arremolina la gente para verlos y se contenta con decir "¡Pobrecitos!n

Si aquellos que nos gobiernan, desde el mirador de su abrigada estufa, vieran esa sucesión de desgracias y esas múltiples miserias de España, dirian seguramente: "Pacon ó "Praxedesa ¡Cómo los hemos dejado, por nuestro poco

Y dirian, del mismo modo, los que desde muchos años hace rigieron nuestros destinos y los de sus más intimos amigos...

Pero queda algo sano en los pueblos de la antigua Hispania; ya lo veis cómo se acercan los niños á la redacción de EL ADELANTADO á dar pan al pobre; y EL ADELANTADO dice, imitando à Cristo. "Dejad que los niños se acer-

Y á vosotros, niños queridos; á vosotros que aun ignorais las torturas que habeis de sufrir en el camino de la vida, lleno de egoismos, plagado de ansiedades y de lágrimas, á vosotras dedico estas cuartillas en las que, por tratarse de vosotros, no puedo verter otra cosa que lágrimas de ternura, en vez de amargas verdades, à las que los que hombreamos nos hacemos acreedores. amos al eb alones A : birb.

Decid: ¿no habeis visto à muchos niños, desde vuestro balcón, cerrado herméticamente, y à traves de sus trasparentes cristales, cruzar la calle, cubierta de nieve, descalcitos y cubiertos de andrajos, tal vez fragmentos de vuestros trajes, muchos niños pobres?

Pues esos, queridos niños, también saben sentir y pensar, sienten, como vosotros el frio... ¡Y van descalcitos!

Si vierais, vesotros, desde vuestra mullida cuna, cómo lo he visto yo mil veces, medio cubierto de nieve, à las altas horas de la noche, un niño acurrucadito en el quicio de una puerta, temblando de frio, sin haber comido nada más que mendrugos tirados muchas veces á los perros, que diriais!

Si vierais una viejecita, rugosa como un roble, que pasea su esqueleto de puerta en puerta, como una vergüenza de nuestra España; y siguierais luego sus pasos, que bien marcados quedan en el fango de la calle por llevarlos desnudos, y observaseis con la avidez que come las migajas recogidas durante el día, seguramente la darías vuestro pán, ¿no es e mejor resultado que se conocefotráio

Pues bien, aquel niño que duerme en el humbral de la puerta, tuvo como vosotros madre, cuyo calor echa de menos; aquella viejecita tuvo tal vez niños á quienes ni calor puede dar... Unámonos un día con ellos y demos calor á

la madre y al hijo.

¡Que nó digan los demás pueblos europeos que mientras media Espeña celebra el natalicio del Dios-hombre, en confortables salones, la otra mitad llora de hambre y frio en el arroyo, mezclando sus lágrimrs con la risa histérica del que, poco á poco, vé congelarse su san-

Pan para los pobres, queridos niños, que son tan dignos de respeto como aquéllos que se elevan sobre la humanidad vestidos de púrpura y

-ural v eqioning - Garcia FALERA.

LA COMIDA DE LOS POBRES.

		Fine Control
(Continuación.)		cas
(Continuacion.)		
mis amigos.	Ptas.	Cts.
Suma anterior	273	50
Sr. Gobernador Civil	50	
Sr. Gobernador Civil	1	50
Ju'io Monedero Pasagali (niño)		25
Guadalupe Monedero Pasagali		
(niña)		25
Felisa Monedero Pasagali (niña).	0	25
Trinidad Monedero Pasagali (niña)	n. 1. 1	25
D. Manuel de la Vega Arango y	1113	20
	10	116
Senera	0 10	
Justa Garcia Etchevelar (niña)	4	50
D. Esteban García	9	00
Santiago Herrero (niño)	nred	20
Juana Herrero (nina)	10 14	
D. Andrés López	-	50
Santiago López	BLYU	50
Socorro Romero Becerril (niña).	V-1	
Pedro Romero Becerril (niño)	0101	Thurs.
Caridad Alvaro Romero (niña)		50
Guillermo Romero Martin (niño)		
Julia Nieva (niña)		50
Antonio Llobregat Quintano (ni-		L'ESTL
no) consider of each of		
José Guerrero de la Calle, de		
Palazuelos (niño)	80	50
Srta. Aurora Navarra.	J , 8	50
Un suscriptor		50
Diva. Laurounio mopon J bur		
merón	1	aniliated
D. Martin Entero	1	
Enrique Well (hijo)	77 52	25
Clemente Garcia Zamarriego.	1	
Los niños de don Francisco Ga-	Marin Sandhaire	
lindo:		50
Narciso de la Orden (niño)	1	VE
D. Alfonso Martinez	2	书情.
Srta. Cecilia Juste	2	50
Modesta Garcia (niña)	1-	
D. Remigio del Barrio	1	
Dona Maria Castelo Serra	5	
Maria Llovet Vergara	2	50
D. Feliciano Llovet Castelo	10	
Miguel Llovet Vergara	5.	anh.
Alfonso Llovet Soriano (niño)	Dilli	25
Suma y sigue	384	40
	3 10 10 10	

YNYK	Y	YYK	Ptas.	Cts.
Sumo	anter	ior	384	40
Carmen Romen	O 7	Martinez		
(niña)			2	
Pilar Romero y				
Josefina Rome	ro y	Martinez	- Col	
(niña)		*	1	al a
Luis Entero y C	atane	niño)	11105	1110
Srta. Maria Gon	zalez.			50
Pilar González (niña).			25
r uencisia Gonza	alez (n	ina)		25
Eulalia Gonzále	z (niñ	a)	id onh or	25
D. Ildefonso Re				
Amalia G. Mata				50
Srta. Maria Tere				
Josefa Baeza Or				
Cadia el va-		srcelous y	H shak	00111
TEZAGA:	otal		411	65
(Se continuare		YENEZUEI		
.ogavau	0.14	*		
	A WELLE	1 1 41 44	3 10 4 4 100	0 1

El conocido industrial don Timoteo Polo y su esposa doña Juana Holgueras en nombre de sus hijos Angelita y José Polo ponen á disposición de la Redacción de EL ADELANTADO el magnifico frontón cubierto y el salón de baile que tienen, para instalar en ellos las mesas de la comida de los pobres, á más de la cocina para guisar y el servicio abundante de mesa que tienen en su poder. OB y anologial eb de sald

Es un ofrecimiento muy laudable que agradecemos muchísimo, á los niños del señor Polo en nombre de los pobres de esta población.

Doña Nicolasa Bueno y García Crego.

Esta madrugada ha fallecido la respetable señora que en vida llevó el nombre con que encabezamos esta triste

Modelo de virtudes consagró toda su larga vida al cumplimiento de sus deberes de famila y de buena cristiana y estas condiciones, unidas á la llanura y afabilidad de su trato, la granjearon las simpatías de cuantos hubieron de tratarla, como digna esposa de el inolvidable Don Hipólito Monpín, cuyo recuerdo viene á nuestra memoria unido al de aquella otra malograda figura de esta familia que se llamó Doña Encarnación Bocos Cano de Monpín.

No ha pasado un año desde la fecha triste en que los señores de Monpin perdieron á su padre, y en tan breve espacio de tiempo han sufrido dos golpes terribles, de esos que necesitan mucho tiempo para curarse.

En esta Redacción no hay tiempo hoy más que para sentir la desgracia que hoy pesa sobre los señores de Monpin Estrechos lazos de parentesco nos unen á ellos y no podemos casi recomendarles un consuelo que no puede ser inmediato dada la rudeza de los dolores que en tan breve plazo los han afligido, y que nosotros lamentamos como propios.

CRONICA.

La velada de la Unión.

El elegante Casino de este nombre, viose anoche concurridisimo, desfilando por sus salones lo más selecto de la sociedad segoviana.

El debut de la compañía Rusa que actuará desde pasado mañana en nuestro teatro, no pudo ser mejor recibido por el público que aplaudió á los artistas diferentes ocasiones muy especialmente al excentrico ruso Stark; también el dignor Galiano y los hermanos Les Wosous, merecieron los honores del prnosceio.

Hoy llegarán á Segovia los artistas que completan la troupe rusa.

El Sábado, á las diez de la mañana pasará el señor Gobernador militar, acompañado de los Jueces instructores que tengan presos, la visita general de Cárceles.

Esta mañana ha salido con dirección á Carabanchel la fuerza destinada á campamento de

La marcha por ferrocarril, ha obedecido á que por efecto de las nieves están los puertos cerrados completamente.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. la Infanta dona Isabel, vestirán gala las tropas de la guarnición.

Merece aplauso. En Cerezo de Abajo, los niños de la escuela bajo lo dirección del celoso profesor de la misma don Abdon García, están ensayando varias obritas, de las que á propósito para los niños, escribió el que faé director de la Escuela Normal de Valladolid, don José María Lacort. Algo bueno aprenderan en esos juegos.

En el tren mixto que llega á esta capital á las doce, han regresado á Segovia nuestro particular amigo el señor Cantos Figuerola, Registrador de la propiedad y su distinguida

-También han regresado de Avila el Al calde señor Higuera y el Síndico señor Well, nuestros buenos amigos, á cuya ciudad fueron para gestionar asuntos relacionados con los intereses de la Comunidad y tierra de Segovia y del Ayuntamiento de la Capital. Tenemos noticia de la deferente acogida que han tenido en la Ciudad de Santa Teresa.

Parece ser que se litiga un derecho de cincuenta mil pesetas que pertenecen à las arcas del Ayuntamiento y Comunidad.

Sean todos bien venidos.

Tribunales.

Ha sido calificada la causa seguida contra Vicenta Maroto y Margareto Herrero, por hurto de trigo en el pueblo de Etreros y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, pidiéndoselas respectivamente, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

-También lo ha sido la instruida contra Francisco Bautista Bautista, vecino de esta Ciudad, por lesiones graves à Isidoro Santander, la tarde del 22 de Septiembre en el sitio denominado "La Piedad" al regresar de cazar pájaros, solicitándose para el agresor la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 76 pesetas al lesionado.

-Igualmente lo ha sido la incoada contra Blas Sanz y otros tres vecinos de Santiuste de Pedraza por hurto de maderas del pinar de la Comunidad de villa y tierra de aquel pueblo, pidiéndose á cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 66 pesetas á la referida Comunidad

-Así mismo lo ha sido la causa instruida contra don José Sacristán Diego y diez más, vecinos de Faenterrebollo, por haber alterado el orden el dia 16 de Febrero del año actual en la iglesia de dicho pueblo, estando celebrándose el matrimonio de Andrés Sacristán con la joven Trinidad de Diego, pidiéndose para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

-Se instruyen deligencias por hurto de leñas y atentado á los guardias del monte de Zarzuela del Pinar, atribuídos á Enrique Pesquera y Petra Sanz, vecinos de dicho pueblo.

-También se instruye sumario por hurto de una res lanar de la propiedad del vecino de Valtiendas, Ramón Pajares.

Sefialamiento para mafiana.

Procesado por el delito de huerto Julián Santa Basilia, de Cantalejo.

Defensor, senor Genzalez. Procurador, señor Hurtas.

Esta tarde en el tren correo ha salido para Madrid para no volver hasta el verano, el Excelentísimo señor Marqués del Arco, á quien deseamos un viaje y regreso feliz.

Mañana á las nueve de la misma, se verifi cará en el Palacio de la Diputación provincial, el sorteo de décimas para completar el cupo de los sold dos que se piden en la provincia.

Hoy ha celebrado sesión la comisión provincial, terminando á la una de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido amigo don Juan Segoviano, ilustrado Secretario de Valdeprados. Il Bullos 2015364 - ibit il 81608

También se encuentra eu esta población el diputado provincial don Pedro Romero Becerril hijo de nuestro particular amigo el acaudalado comerciante de esta ciudad de igual nombre, y nuestros distinguidos amigos los senores Cabrera y Aparicio, Administrador del Real Patrimonio de San Il defonso el 1.º y Secretario del Ayuntamiento de la misma población el 2.°.

Detenidas

Merced à las acertadas disposiciones del Inspector Jefe de orden público señor Martinez, han sido detenidas en el día de hoy por los

Agentes señores Fernandez y Blasco, dos mujeres que dijeron llamarse Isabel Sánchez, natural de Nievecilla y Dorotea San Segundo, de Avila, las cuales trataban de hacer pasar como buenas, varias monedas de plata que resultaron ser falsas, así como algunas otras que tenían en su poder en el acto de ser detenidas.

Un aplauso á la policía.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo á 43 y 43 50 reales las 94 libras.—Algarrobas á 37 idem—Centeno de 31 á 32 idem—Cebada de 27 á 28 idem.—Harina, marca 40 pesetas «Patente» saco de 100 kilos.—Id. primera 38 id.—Idem segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Id. de segunda á 7 id.—Id. de

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.

Trigo á 43'50 reales las 94 libras.—Centeno á 29, las 90 libras.—Cebada á 26, reales la fanega.—Algarrobas á 35 idem.

Tendencia del mercado sostenido.

Arévalo

Una pequeña subida ha esperimentado el trigo en los dos últimos días, pagandose á 43'50 y 44 reales, con tendencia firme

Valladolid.

Sigue trigo cotizandose á 43°25 reales las 94 libras Barcelona

Esta plaza continúa en la misma situación, con grandes ofertas y sin compradores.

RELIGIOSO DIARIO

San Nemesio martir, San Timoteo diácono, San Gregorio Obispo, San Ádjuto abad, Santa Fausta y San Timoteo.

San Nemesio fué uno de los insignes mártires que testificaron con su sangre las infalibles verda-des de la fé de Jesucrit e, en tiempo del Emperador

SEIS TARDE.

Consejo en Palacio.—Motín en Londres.—Chile y la Argentina.—La Unión Nacional.

Se ha celebrado Consejo en Palacio no asistiendo el señor González por continuar enfermo. Se llamará al servicio activo al cupo de fuerzas na-

Telegrafian de Londres que, con motivo de celebrarse un meeting liberal, en el que ha hablado Mr. Georges, se ha producido un tumulto resultando un muerto y varios heridos.

La República de Chile ha rechazado las proposiciones de paz, hechas por la Argentina. Los navieros de esta última ofrecen al Gobierno noventa y cinco mil toneladas de carbón.

La Unión Nacional presentará una enmienda al presupuesto de ingresos en favor de la supresión ó sustitución del

impuesto de consumos. A última hora de esta tarde han conferenciado para ponerse de acuerdo los señores Moret y Paraiso.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

Weyler lée el proyecto de ley orgánica del Bjército, la cual, entre otras cosas establece, que los militares que no puedan aceptar un destino por causa de enfermedad sean reparados de la situación activa.

El señor Romero Pelegrin habla sobre aprovechamiento de aguas públicas y el señor Osma censura á la Comisión de Presupuestos por admitir enmienda que llevan aumento,

El Marqués de la Cañada pide recursos para la reparación de un templo de la provincia de Avila que está derruído lo cual obliga á decir misa en la casa consistorial. Teverga contesta que está agotado el proyecto para reparaciones de esta clase y que, en su mismo distrito, hay otro pueblo donde se celebra la misa á la puerta de la casa del párroco.

Azcárate dice que se averigüe si España tiene diez y ocho millones de habitantes como dice el censo ó treinta y un millones como dice el señor Isern en en libro suyo recientemente publicado.

Continua la sesión despues de una enmienda de la minoría Carlista sobre impuestos á toros y otros espectáculos.

-En el Senado se dá cuenta del fallecimiento del Duque de Bejar y sigue, sin nada notable la discusión del Presupuesto de Gobernación.

-Rosón.-

Segovia. -- Imprenta de F. Santiuste.

SECCION DE ANTINCIOS de la redacción de Et. A. DE CIOS COMO S' LA COMO S' LA

r ¡Tiéndase la mano á la fortunal 🖘

Loteria Urbana de Hamburgo 321 ª

Sorteo 8 y 9 de Enero de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

116,000 57,010 billetes originales — premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno el otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

MARCOS 500,000

= 1 Million de Pesetas

consistiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
1 espec.	de 300,000	1 de	40,000
1	» 200,000	1 1 >	30,000
112 ones	- 100,000	mer 11 150	20,000
1stens d	75,000	15 ,	á 10,000
2	> 70,000	55 .	á 5,000
11111111111	• 65,000	102 .	a 3,000
Dist sol	* 60,000	155	á 2,000
1 barnqui	> 55,000	110 ,0130bes	á 1,500
1	• 50,000	610 .	á 1,000
BIOSPINICON :		1 1025	á 300

54.895 premios de M.250, 200,169, etc.

El premio más pequeño es de M. 45.— No se expenden sino billetes originales en partes enteras (111), medias (111), cuartas (114) y octavas (118) siendo el precio de los billetes:

Pesetas 36.— por billete 111 original
" 18.— " medio billete id.
" 9— " cuarto de id. id.
" 4,50 " octavo de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cacla sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sirvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dírigirse directamente á la casa bancaria de

ALBERT JARMULOWSKI

Hamburgo (Alemania) neargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Buñoleria

La acreditada buñolería, conocida por la MA-DRILEÑA, de Fernando García, se abre nuevamente al público segoviano, en su antiguo domicilio del Azoguejo.

Las puertas del establecimiento se abrirán desde las primeras horas de la madrugada para comodidad de los viajeros de los trenes, quienes encontrarán en él el más exquisite café á precios económicos.

Se alquila este hermoso local para bodas y reuniones, con piano, fonógrafo y servicio de cocina, á precios muy ventajosos.

precios muy ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: LA MADRILEÑA.

Buñolería de Fernando Garcia.—Azoguejo.

PASCUAS

Para estos días se ha recibido en el Establecimiento de bebidas de la Plazuela de la Reina Doña Juana, núm. 1, (Arquetas), un variadísimo surtido en vinos de Cariñena, dulce y moscatel-

También tiene coñac y ron escarcha. do de las mejores marcas de Zamora, á dos pesetas botella.

ARQUETAS, 1.

GEREALES

PEDRO DE ROQUE SERRANO. Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Piaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

PEDRO DOMECO

Cosechero, Almacenista y Extractor de vincs

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales per
Real orden de 18 de Octubre de 1824.

COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDA-DOR, con su escudo de armas.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la EMULSIÓN SACRISTÁN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada.

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño...... 1.50.

Id. grande...... 2.50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3, FARMACIA MODELO.

Retratos

Se encarga de la ampliación de toda fotografía pequeña.

Hace retratos al crayón tomados de fotografías.

Se garantiza buena conclusión y parecido. (Véase muestra en casa del sucesor de Sessé.)

Dá lecciones de dibujo.

N. Ortega.—Trinidad, 10, 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE. — Casa de la Tierra.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias. LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO. Dias 19 de Santander y 20 de Coruña el va-

por Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA,

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA,
Dias 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D.M. QUEVEDO.
LINEA DE FILIPINAS.

Dia 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. Roldós.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico papitán D. J. Oste.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitan D. J. CALZADA.

LINEA DE CANARIAS.

Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el yapor M. L. Villaverde, capitán D. A. Marrois. LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para mas informes. En Barcelona: La Compañía Trasallántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz.
Delegación de la Compañía Trasallántica.
Madrid: Agencia de la Compañía Trasallántica.
Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp. — Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernandez. Juan Bravo púm 70

cia de la Compania.—Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp. —Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los cerreos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rice y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, cen trasbordo en Habana.

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, a precios defábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

LASUIZA

Ya están expuestos y á disposición de mis muchos favorecedores los ricos turrones y mazapanes que esta casa elabora para su escogida clientela, tanto para por kilos como por piezas en cajas caprichosas de diferentes tamaños, clases y precios.

Turrones de Jijona, Avellana, Alicante, Almendra, Piña, Plátano, Coco, Yema, Filadelfia, Café, Limón, Fresa, Rosa, Cádiz, Guirlache, Vainilla y las exquisitas empanadas de yema y batata de Toledo.

Melindras de Yepes, figuretas de Mazapán, Quesos de Puerte-Príncipe y Bruños de Portugal.

Quesos de Reinosa, Por-Salut, Ebro, Montes Claros, Gruyer, bola y Roquefor. Ricas ciruelas de Burdeos, higos de Smirna, Plátanos, Cocos y Dátiles muscades.

En vinos generosos de las mejores marcas. Anís y Ron escarchado y el rico y legítimo Cariñena.

La Confitería y Pastelería es ya hien conscida de mis amigas.

La Confitería y Pastelería es ya bien conocida de mis amigos.

Tortas húngaras—Ostras fresoas—Leche pura de vacas.

EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE TODAS CLASES

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activisimes en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos,—Pensiones civiles y militares.—Testamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pidanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuele, SEGOVI.

LOPE TABLADA.--PINTOR DECORADOR REAL DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.